

El gobierno anunció la primera fase de su plan de infraestructura

26 de noviembre 2019

www.banorte.com
@analisis_fundam

Banorte Análisis y Estrategia
analisisyestrategia@banorte.com

www.banorte.com
@analisis_fundam

- Hoy por la mañana, el gobierno federal y las principales cámaras empresariales del país presentaron el *Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado*
- Este acuerdo incluye 147 proyectos de infraestructura que realizará el sector privado, representando 859,022mdp (44.1mmd o 3.6% del PIB) en recursos que serían invertidos durante el resto del periodo presidencial de seis años
- De dicho monto, 431,318mdp (50.2% del total) serían ejercidos tan pronto como en 2020
- Cabe mencionar que este plan es solo una parte del *Plan Nacional de Infraestructura*, mismo que será anunciado en enero de 2020. En este sentido, el fondeo de los proyectos presentados será mayoritariamente con inversión privada, sin generar nueva deuda pública
- En nuestra opinión, el plan constituye un buen esfuerzo del gobierno federal para reactivar la actividad económica y podría ayudar a reducir los altos niveles de incertidumbre que han impactado al crecimiento del PIB

El día de hoy se presentó el *Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado*. Hoy por la mañana, varias de las principales cámaras empresariales de nuestro país se reunieron en Palacio Nacional durante la conferencia matutina del Presidente de la República para presentar el *Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado*. El plan consiste de 147 proyectos de infraestructura que realizará el sector privado, representando 859,022mdp (44.1mmd o 3.6% del PIB) en recursos que serán invertidos durante el resto del periodo presidencial de seis años. Cabe mencionar que estos proyectos son solo una parte de lo que será el *Plan Nacional de Infraestructura*, mismo que será publicado en enero de 2020. Adicionalmente, destaca que éstos serán fondeados mayoritariamente con recursos del sector privado.

Los principales compromisos del gobierno federal respecto a este acuerdo incluyen: (1) Concluir obras en proceso e iniciar nuevos proyectos de inversión privada, nacional y extranjera, para reactivar la economía; (2) promover y facilitar la participación del sector privado en infraestructura; (3) definir el mejor esquema para la ejecución de cada uno de los proyectos; (4) identificar, evaluar, estructurar y autorizar el desarrollo de proyectos de infraestructura; y (5) construir un entorno propicio para estimular la inversión privada con un sistema basado en reglas que provea de certidumbre jurídica y ayude a eliminar barreras innecesarias, en un contexto donde se preservará la estabilidad macroeconómica y el apego al Estado de Derecho. Adicionalmente, el gobierno tiene el objetivo de fomentar el desarrollo regional en las zonas que han quedado más rezagadas en términos de crecimiento económico, tomando en cuenta también el complejo entorno internacional.

Documento destinado al público en general

Para 2020, se estiman inversiones por alrededor de 1.8% del PIB. Del total estimado de 859,022mdp, alrededor de 50.2% (431,318mdp) serían recursos que se invertirán tan pronto como en 2020, con la mayoría de los proyectos listos para empezar. Estos recursos estarían distribuidos en 72 proyectos (ver tabla, abajo). Por sector, 35 se encuentran en Transporte, seguido de 9 en Turismo y 4 en Agua y Saneamiento. Dentro de la primera categoría y hasta donde tenemos conocimiento, algunos de los principales proyectos incluyen el *Tren Interurbano México-Toluca* (20,000mdp), el *Puente Internacional Nuevo Laredo 4/5* (8,000mdp), el *Segundo Piso de la Caseta de Indios Verdes a la Caseta de la México-Pachuca* (7,560mdp) y el *Viaducto Elevado Santa Catarina* (6,800mdp). El plan también incluye una serie de inversiones en aeropuertos, además de la construcción de carreteras y puertos a lo largo del país. Para el periodo 2021-2022, el estimado de inversión es de 255,993mdp (29.8% del total) y para 2023-2024 de 171,711mdp (20.0%).

Proyectos de inversión del sector privado*

Millones de pesos (número de proyectos entre paréntesis)

Sector	2020	2021 - 2022	2023 - 2024	Total
Transporte	114,703 (50)	83,279 (27)	85,871 (24)	283,853 (101)
Carreteras	38,255 (15)	24,957 (9)	36,917 (18)	100,129 (42)
Ferrocarriles, Trenes Suburbanos	22,650 (3)	18,840 (2)	26,054 (3)	67,544 (8)
Puertos	24,594 (15)	26,227 (4)	22,900 (3)	73,721 (22)
Aeropuertos	29,204 (17)	13,255 (12)	0 (0)	42,459 (29)
Telecomunicaciones	86,561 (2)	31,492 (2)	0 (0)	118,053 (4)
Agua y Saneamiento	15,998 (4)	30,502 (8)	0 (0)	46,500 (12)
Turismo	130,964 (9)	102,720 (3)	19,080 (3)	252,764 (15)
Salud	1,312 (1)	0 (0)	0 (0)	1,312 (1)
Otros	0 (0)	8,000 (1)	0 (0)	8,000 (1)
Por definir	81,780	0	66,760	148,540
Total	431,318 (72)	255,993 (41)	171,711 (34)	859,022 (147)
% del PIB**	1.8	1.1	0.7	3.6

* No se incluyen proyectos del sector de energía y salud

** Con base en el PIB nominal de acuerdo a los últimos disponibles (cuatro trimestres al 3T19)

Fuente: Presidencia de la República, Consejo Coordinador Empresarial

Enfoque en el desarrollo de la región Sur Sureste. Uno de los objetivos del acuerdo es invertir más recursos en proyectos de infraestructura ubicados en estados que se han rezagado en términos de desarrollo económico, con buena parte de ellos en la región sur sureste del país. En particular, el programa considera 42 proyectos con un estimado de inversión total de 137,702mdp en carreteras, puertos, aeropuertos, energía y turismo (ver mapa, abajo).

Proyectos seleccionados en la región Sur Sureste



Fuente: Presidencia de la República, CCE

En nuestra opinión, el plan constituye un buen esfuerzo del gobierno federal para reactivar la actividad económica. Adicionalmente, creemos que podría el acuerdo también podría ayudar a reducir los altos niveles de incertidumbre que han impactado al crecimiento del PIB, en particular en términos del gasto en inversión. También pensamos que el hecho de que el acuerdo cuente con la posibilidad de añadir nuevos proyectos, además de mecanismos para el seguimiento y avance de éstos, también ayudará en términos de: (1) Aumentar la coordinación entre los sectores público y privado; y (2) acelerar el gasto. Reiteramos nuestro pronóstico de crecimiento para 2020 en 1.4% anual, en el cual estimamos que la inversión dentro de la demanda agregada regresará a terreno positivo (+0.3% anual desde -4.2% estimado para este año). Para detalles acerca de nuestros estimados, ver: “*PIB 3T19 – Ligera mejoría secuencial, a pesar de choques temporales en el horizonte*”, [pdf](#), 25 de noviembre de 2019. Por último y no menos importante, estaremos atentos a la publicación del Plan Nacional de Infraestructura, que de acuerdo con fuentes oficiales, será anunciado en enero de 2020.

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Luis Leopoldo López Salinas, Jorge Antonio Izquierdo Lobato, Eridani Ruibal Ortega y Leslie Thalía Orozco Vélez, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector Economía Nacional	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Eridani Ruibal Ortega	Analista	eridani.ruibal.ortega@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2755
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454